

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDICOMERCIO S.A., CELEBRADA EL 22 DE JULIO DEL 2.014

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Julio del dos mil catorce a las 10H00, en la oficina situada en el Centro Comercial Plaza Quil de la Av. Plaza Dañin y Francisco de Orellana Local #59, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEDICOMERCIO S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Luisa Del Rocio Nieto Arcos y actúa como Secretaria el Gerente General Sra. Guillermina Lorena Ramos Tortorelli.

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Luisa Del Rocio propietaria de Novecientos Noventa y Nueve (999) acciones; y la Sra. Aida Elizabeth Villarreal Muñoz propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan un mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA; Y TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DELAÑO2013; CUATRO: ELEGIR EL COMISARIO** . El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

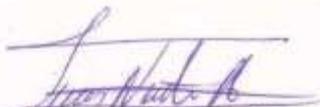
Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la Srta. Diana Elisa Díaz Villarreal.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Sra. Luisa Del Rocio Nieto Arcos
Presidente


Sra. Guillermina Lorena Ramos Tortorelli
Gerente General - Secretario


Sra. Aida Elizabeth Villarreal Muñoz
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDICOMERCIO S.A., CELEBRADA EL 22 DE JULIO DEL 2.014

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Julio del dos mil catorce a las 10H00, en la oficina situada en el Centro Comercial Plaza Quil de la Av. Plaza Dañin y Francisco de Orellana Local #59, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEDICOMERCIO S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Luisa Del Rocio Nieto Arcos y actúa como Secretaria el Gerente General Sra. Guillermina Lorena Ramos Tortorelli.

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Luisa Del Rocio propietaria de Novecientos Noventa y Nueve (999) acciones; y la Sra. Aida Elizabeth Villarreal Muñoz propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan un mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA; Y TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

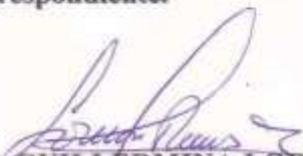
Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envié a Reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sra. Luisa Del Rocío Nieto Arcos, Presidente-Accionista; f) Sra. Guillermina Lorena Ramos Tortorelli, Gerente General-Secretario; f) Sra. Aida Elizabeth Villarreal Muñoz-Accionista. **CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.**


Sra. GUILLERMINA LORENA RAMOS TORTORELLI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCINISTAS DE LA
COMPAÑIA MEDICOMERCIO S.A.

CAPITAL SUCRITO: \$1000
DIVIDIDO EN: 1.000 Acciones ordinarias y
nominativas de \$ 1 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO: \$ 1000
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 1.000

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Luisa Del Rocío Nieto Arcos	PRESENTE	999	999
Aida Elizabeth Villarreal Muñoz	PRESENTE	1	1
	TOTAL	1.000	1.000

Guayaquil, 22 de Julio del 2014


SRA. GUILLERMINA LORENA RAMOS TORTORELLI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO